

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Subsecretaría de Previsión Social
Subsecretaría de Previsión Social (01)

PARTIDA	:	15
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		8.764.722
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
		201 Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		57.508
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		54.022
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		2.224
	99	Otros		1.262
09		APORTE FISCAL		8.685.165
	01	Libre		8.504.639
	03	Servicio de la Deuda Externa		180.526
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		22.029
	10	Ingresos por Percibir		22.029
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		8.764.722
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.843.293
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.935.172
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		20
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		20
		001 Indemnización de Cargo Fiscal		10
		003 Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.546.500
	03	A Otras Entidades Públicas		103.100
		001 Fondo para la Educación Previsional		103.100
	08	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		1.443.400
		002 Fondo para la Educación Previsional		1.443.400
25		INTEGROS AL FISCO		54.022
	99	Otros Integros al Fisco		54.022
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		205.169
	04	Mobiliario y Otros		5.155
	06	Equipos Informáticos		20.620
	07	Programas Informáticos		179.394
34		SERVICIO DE LA DEUDA		180.536
	04	Intereses Deuda Externa		125.442
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa		55.084

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Subsecretaría de Previsión Social
Subsecretaría de Previsión Social (01)

PARTIDA	:	15
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
35	07	Deuda Flotante SALDO FINAL DE CAJA		10 10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	97
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.464
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	11.843
	- En el Exterior, en Miles de \$	4.744
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	23
	- Miles de \$	559.946
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	14
	- Miles de \$	185.233
03	Incluye:	
	a) Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	16.402
	b) Estudios requeridos por el Consejo Consultivo Previsional y/o la Comisión Usuarios del Sistema de Pensiones.	
	- Miles de \$	77.358
	c) Estudios requeridos por el Consejo Consultivo y/o Comité de Ministros para la Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	- Miles de \$	71.348